



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

ERM 2018: PLANES DE GOBIERNO DE LAS 10 ORGANIZACIONES POLÍTICAS QUE POSTULAN AL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

Eje: MUJERES

HALLAZGOS:

- Solo 04 de 10 organizaciones políticas incluyen acciones para combatir la violencia familiar, doméstica o violencia de género contra las mujeres en la Región de San Martín.
- 08 de 10 organizaciones políticas incluyen en sus planes de gobierno acciones específicas a favor de las mujeres.
- 07 organizaciones políticas identifican en sus planes de gobierno problemáticas específicas que afecta a las mujeres.
- Apenas 02 organizaciones políticas promueven la participación ciudadana de las mujeres.
- 05 de 10 organizaciones políticas incluyen en los principios, misión y/o valores de sus planes de gobierno a las mujeres, ya sea en menciones expresas sobre las mujeres o la no discriminación por sexo.
- Apenas 03 de 10 organizaciones políticas incluyen en sus planes de gobierno un acápite específico acerca de las mujeres y/o del enfoque de género.



CUADRO RESUMEN:

Organización política	Inclusión en los principios, misión y/o valores	Incluye un acápite específico	Identifica problemáticas	Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas	Incluye acciones contra la violencia de género y/o contra las mujeres	Lenguaje inclusivo	Promueve la participación ciudadana
ACCIÓN POPULAR	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
ACCIÓN REGIONAL	SI	SI (Pág. 37)	SI	SI	NO	NO	NO
ALIANZA PARA EL PROGRESO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y DIGNIDAD	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
FUERZA POPULAR	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MAS SAN MARTÍN	NO	SI (Pág. 13)	SI	SI	NO	NO	SI
NUEVA AMAZONÍA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO
PARTIDO APRISTA PERUANO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
UNIÓN POR EL PERÚ	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI
VAMOS PERÚ	SI	SI (Pág. 16)	SI	SI	SI	SI	NO



ANEXO

En el siguiente anexo, conoce el detalle de este análisis, donde recogemos lo consignado literalmente por los 10 planes de gobierno analizados.

ACCIÓN POPULAR

Identifica problemáticas

Al igual que las regiones que conforman la Amazonía Peruana, San Martín muestra aún elevadas tasas de embarazo adolescente (24 por ciento entre adolescentes de 15 y 19 años de edad en 2016), (Pág. 13)

Otro problema de salud es la mayor incidencia de anemia en adolescentes embarazadas que en otras mujeres gestantes. En 2015, el 28 por ciento de las mujeres gestantes a nivel nacional tenía anemia, mientras que en las adolescentes gestantes, la proporción se elevaba a 37,1 por ciento a nivel nacional. (Pág. 14)

El embarazo adolescente constituye un aspecto de preocupación para la política pública porque conlleva a situaciones de riesgo a la madre adolescente y al niño: embarazos no deseados, altos índices de mortalidad materna y mortalidad del recién nacido, así como otras complicaciones como parto prematuro, parto por cesárea, bajo peso del recién nacido, entre otras. (Pág. 14)

Alternativas de solución y/o acciones concretas

- Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención (Pág. 27).

ACCIÓN REGIONAL

Inclusión en principios, misión y/o valores

Este plan de gobierno promueve de manera sencilla el entendimiento de la realidad de nuestra región. Nuestros principales lineamientos estratégicos buscan el desarrollo con propuestas innovadoras, apostando por un futuro mejor para nuestros niños, jóvenes. A su vez se busca dignificar a la mujer rural y a los emprendedores que no encuentran apoyo de sus autoridades. (Pág. 8)

Incluye un acápite específico

Sí. Seguridad alimentaria e inclusión de la mujer dentro de la generación de la economía familiar (Pág. 37)

Identifica problemáticas

Brecha de género en ingresos laborales puesto 8 (Pág. 10)



Brecha de género en ingresos laborales: 29.1 % (2016) (Pág. 24)

Alternativas de solución y/o acciones concretas

- Porcentaje de embarazo adolescente (15-19 años) (Meta al 2022: 18%) (Pág. 16)
- Brecha de género en ingresos laborales: 20% al 2022 (Pág. 24)
- Seguridad alimentaria e inclusión de la mujer dentro de la generación de la economía familiar (Pág. 37)
- Capacitar a las madres de las comunidades en la producción de fuentes de proteína animal (producción de huevo, de carne de gallina, peces, cuy, porcinos, ovinos y vacunos) y fuente de proteína vegetal, así como la producción de fuentes de vitaminas y minerales (implementación de biohuertos). (Pág. 38)
- Incluir a la mujer rural dentro de la economía familiar, lo cual se logrará fortaleciendo las organizaciones productoras de mujeres quienes luego de coberturar la seguridad alimentaria de su familia, obtendrán ingresos por la venta de los excedentes productivos de las crianzas y sembríos de las fincas integrales comunales (Pág. 38)

ALIANZA PARA EL PROGRESO

Inclusión en los principios, misión y/o valores

Generar oportunidades con la participación y el sentido de responsabilidad social de todos como actores involucrados. Hoy la alianza de los emprendedores, las mujeres y la juventud es la fuerza motriz del gran cambio. (Pág. 11)

En el presente PLAN DE GOBIERNO, asumimos el compromiso de formular e implementar POLÍTICAS con enfoques transversales de Derechos, Equidad de Género, Interculturalidad, y Territorialidad (Pág. 17)

Identifica problemáticas

- Incremento de la anemia en niños /as menor de 36 meses y la desnutrición crónica infantil en el menor de 5 años y mortalidad materna. (Pág. 26)
- Limitada cultura de prevención de riesgos: Embarazo en adolescentes (...) (Pág. 54)

Alternativas de solución y/o acciones concretas

- Mejorar los niveles de cobertura (brechas de acceso) en los servicios de salud, educación, agua, saneamiento, electrificación rural, interconexión,



que garantice la mejora de la calidad de vida de la población en base al acceso a los servicios básicos de calidad, garantizando el ejercicio pleno de los derechos de igualdad de oportunidades de sus habitantes, la protección de poblaciones vulnerables con enfoque de género e interculturalidad. (Pág. 19)

- Implementar espacios de desarrollo a mujeres jóvenes y personas con capacidades limitadas, que les permita generar ingresos propios como microempresarios en el rubro que puedan desempeñarse (Pág. 43)
- Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención. (Pág. 18)
- Garantizar la continuidad del crecimiento y desarrollo integral de las niñas y niños de 11 a 16 años, mejorando la calidad de sus aprendizajes y fortaleciendo las atenciones en nutrición y salud en el espacio de la escuela, respetando su cultura y reduciendo las brechas urbanas-rurales priorizando a las comunidades nativas. (Pág. 18)
- Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención. (Pág. 26)
- Cierre de brechas e inequidades en la salud infantil y materna. Niños y gestantes con mejora en su salud y oportunidades en su desarrollo para afrontar la vida (Pág. 26)
- % de Niños, niñas y adolescentes atendidos oportunamente en los servicios de salud mental. Meta al 2022 es 75% (Pág. 54)
- Reducir y Mejorar las condiciones adecuadas de salud y seguridad de niños, niñas y adolescentes (Pág 29)
- Población con conocimientos, actitudes y prácticas a favor de la salud preventiva de riesgos (Pág. 54)
- Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia. (Pág. 31)

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA VIDA Y LIBERTAD

Alternativas de solución y/o acciones concretas

- Fortalecer las capacidades de las organizaciones de mujeres para el aprovechamiento de los recursos nutricionales locales. (Pág. 5)
- Disminuir los riesgos a la salud de la madre y el niño y la desnutrición infantil (Pág. 4)
- Formación de madres y padres en la Implementación de unidades de producción agrícola de productos locales de alto contenido proteico para el autoconsumo en zonas urbanas y rurales. (Pág. 6)



FUERZA POPULAR

Inclusión en los principios, misión y/o valores

Queremos una región responsable social y ambientalmente, participativa en sus toma de decisiones, solidaria entre sus miembros y comprometida con las mujeres y los hombres con un enfoque de género e inclusivo (Pág. 4)

La equidad debe darse en los siguientes ámbitos: laboral, étnico, político, religioso, social y de género. (Pág. 6)

MAS SAN MARTÍN

Incluye un acápite específico

Sí. Igualdad de Oportunidades y de Género (Pág. 13)

Identifica problemáticas

Poca atención a la madre (Pág. 7)

Exclusión económica, política, cultural y de género (Pág. 9)

Alternativas de solución y/o acciones concretas

- Incrementar el índice de participación política de la mujer y de la juventud. (Pág. 13)
- Impulsar la participación de la mujer y de la juventud en el logro de los objetivos de desarrollo regional. (Pág. 14)
- Implementación y seguimiento de los planes de equidad e igualdad de oportunidades con perspectiva de género a nivel regional y local que beneficien a las personas sin discriminación alguna. (Pág. 14)

Promueve la participación política

Incrementar el índice de participación política de la mujer y de la juventud. (Pág. 13)

NUEVA AMAZONÍA

Identifica problemáticas

Embarazo en adolescentes. - En el Perú, la maternidad y la paternidad en la adolescencia es una realidad que va en aumento, se estima que al menos 13 de cada 100 adolescentes (de 15 a 19 años), ya son madres o están embarazadas por primera vez. El embarazo adolescente es más frecuente entre las mujeres pobres y sin educación, y en muchos casos son "embarazos no planeados" que las colocan en una situación de alta vulnerabilidad. Desde diversos estudios se ha demostrado que el



embarazo a muy temprana edad pone en riesgo la salud y el desarrollo personal de la adolescente y su bebé, no obstante, es importante tener en cuenta que los embarazos a muy temprana edad forman parte del patrón cultural de algunos departamentos y grupos sociales del país. Y son producto del inicio temprano de las relaciones sexuales de las adolescentes, sin información, ni orientación sobre su sexualidad ni acceso a métodos anticonceptivos, y en algunos casos pueden ser producto de la violencia sexual. (Pag. 6)

De acuerdo con los resultados de la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad el 5,2% de la población sufre alguna discapacidad, siendo la población femenina la más afectada. (Pág. 7)

Violencia Familiar: Según informe sobre la Intervención de los Programas Sociales San Martín-2015, en el primer semestre se atendió un total de 1,004 casos por situaciones de violencia familiar y sexual, de los cuales 841 de los casos son mujeres y 163 son hombres. Cabe precisar que del total de casos atendidos 1,004, 559 (55,7%) corresponden a víctimas de violencia psicológica; 346 (34,5%) a víctimas de violencia física; y 99 (9,8%) a víctimas de violencia sexual. (Pág. 8)

Género: La participación, así como la representación política de la mujer durante el periodo 2014 al 2018 en los diferentes niveles de gobierno, es muy reducida, en cuanto al consejo regional el 33.3 %, son mujeres y en cuanto a los municipios provinciales 1 de 10 alcaldes es mujer, asimismo en el nivel distrital sólo 2 de 77 alcaldes distritales son mujeres. (Pág. 8)

El porcentaje de ingresos laborales femeninos necesarios para alcanzar los ingresos masculinos es de 28.4%. (Pág. 8)

Un problema de salud constituye además el alto porcentaje de embarazo adolescente, muchas jóvenes ente 15-19 años (23.5%) ya estuvieron embarazadas ocasionando deserción escolar y lo que es aún más grave, padecen de anemia lo que incrementa el riesgo de muerte materna y niños con bajo peso al nacer. (Pág. 24, 25)

Alternativas de solución y/o acciones concretas

- Igualdad de oportunidades que nos permite contar con todas las capacidades sin distinción debido a género, raza, color, origen nacional o étnico, condición económica, religión, opinión política u otra, edad, o cualquier otra condición (Pág. 17)
- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (Pág. 20)
- Implementación de servicios públicos para la protección social contra la violencia de todas las niñas, niños, adolescentes, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad. (Pág. 23)



- Incrementar el acceso a los servicios educativos de manera integral en el nivel inicial (3 a 5 años), con mayor énfasis en el área rural, los pueblos indígenas, y los niños y niñas con discapacidad (Pág. 23)
- Disminuir la tasa de embarazo en adolescente de 13 a 8%, como medida para disminuir el riesgo de muerte materna, deserción escolar y bajo peso de niños al nacer (Pág. 25)
- Implementación de servicios públicos para la protección social contra la violencia de todas las niñas, niños, adolescentes, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad. (Pág. 23)
- Campañas de educación sexual, protección de niñas y niños contra la violencia sexual (Pág. 25)

PARTIDO APRISTA PERUANO

Identifica problemáticas

En cuanto a la violencia familiar y sexual, en el periodo enero – mayo del 2015, se presentaron 1004 casos, de los cuales 841 fueron mujeres y 163 hombres; de ellos 559 (55.7%) fueron víctimas de violencia psicológica, 346 (34.5%) de violencia física y 99 (9.8%) de violencia sexual. (Pág. 7)

UNIÓN POR EL PERÚ

Inclusión en los principios, misión y/o valores

Unión Por el Perú ha permanecido en constante actividad desde su fundación y producto de esta experiencia, del trabajo en diversos gobiernos locales, de alcaldes, regidores, funcionarios, ciudadanos y ciudadanas, jóvenes, pobladores (as) de la ciudad y el campo, profesionales hombres y mujeres del sector privado y público, que en diversos encuentros y reuniones han propuesto e intercambiado democráticamente visiones, acciones, metas, políticas para el desarrollo de nuestra querida Región y el País. (Pág. 3)

La Persona Humana: Defensa de la Vida, del hombre y mujer sin distinciones de edad, sexo, raza, cultura, lengua, religión, ni discriminación alguna de acuerdo a los Derechos Humanos. (Pág. 10)

El enfoque de género contempla específicamente la dimensión de las relaciones sociales y de las estructuras de poder entre mujeres y varones a partir de su identidad social femenina y masculina, y pone énfasis en la necesidad de entender ese proceso en la vida cotidiana al interior de las familias y en su interacción con los diversos actores de la sociedad evitando todo tipo de discriminación por sexo. (Pág. 11)



Alternativas de solución y/o acciones concretas

- Programa de fortalecimiento de las organizaciones sociales de base (Junta de Usuarios, Frentes de Defensas, Clubes de Madres, Gremio de Productores, Comedores Populares, etc.). (Pág. 14)
- Promover planes del sector público y privado orientado al desarrollo de capacidades ciudadanas y productivas de la juventud y de la mujer. (Pág. 14)
- Centros de formación juvenil y de la mujer orientada a desarrollar sus capacidades laborales y de liderazgo. Creación e Implementación de CETPROs. (Pág. 14)
- Espacios para la promoción y el fortalecimiento de mecanismos de participación organizada de la juventud y de las mujeres en el diseño de políticas, planes, estrategias y programas que contribuyan a su desarrollo Regional. (Pág. 14)
- Programa de fortalecimiento y vigilancia en la región de los planes nacionales orientados a la inclusión de la población vulnerable, la familia, las mujeres, los niños y adolescentes y la población indígena. (Pág. 16)
- Programa de sensibilización y desarrollo de mecanismos que contribuyan a eliminar toda forma de violencia y exclusión de mujeres, niños, adolescentes y adultos. (Pág. 16)
- Programas de capacitación, fomento y fortalecimiento de la participación de la mujer, población indígena, población vulnerable en las decisiones de la comunidad. (Pág. 16)
- Disminuir el Porcentaje de Embarazo en Adolescentes de (12 – 16 años). (Pág. 17)
- Programa de sensibilización y desarrollo de mecanismos que contribuyan a eliminar toda forma de violencia y exclusión de mujeres, niños, adolescentes y adultos. (Pág. 16)
- Disminuir la Violencia Física y Sexual contra la mujer, los niños y el adolescente: Construcción de centros de refugio y vigilancia contra la violencia social y familiar. (Pág. 17)

Promueve la participación política

- Fomentando la participación social y económica de hombres y mujeres en todos los niveles en proyectos, programas y políticas en términos económicos, sociales y ambientales. (Pág. 11)
- Centros de formación juvenil y de la mujer orientada a desarrollar sus capacidades laborales y de liderazgo. Creación e Implementación de CETPROs. (Pág. 14)
- Espacios para la promoción y el fortalecimiento de mecanismos de participación organizada de la juventud y de las mujeres en el diseño de políticas, planes, estrategias y programas que contribuyan a su desarrollo Regional. (Pág. 14)



- Programas de capacitación, fomento y fortalecimiento de la participación de la mujer, población indígena, población vulnerable en las decisiones de la comunidad. (Pág. 16)

VAMOS PERÚ

Inclusión en los principios, misión y/o valores

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Los pueblos de la Región San Martín, necesitan acciones que conlleven a cambios, los cuales se pueda sentir, palpar que no admite mayor postergación ni retraso, el desarrollo de una Región, como San Martín, requiere del esfuerzo permanente y concertados de sus líderes políticos, empresarios, de sus profesionales, de sus jóvenes y mujeres, que con sentido de unidad y emprendimiento, y sobre todo, con la claridad de saber cuál es el camino a seguir y los objetivos a lograr, alcancen los cambios sustanciales para generar las condiciones adecuadas que mejore la calidad de todos nuestros conciudadanos y sus familias. (Pág. 7)

Incluye un acápite específico

SI (Pág. 14)

Identifica problemáticas

Se mantiene una marcada diferenciación entre lo urbano y rural, lo que a su vez marca las oportunidades que los hombres y mujeres tienen para mejorar su calidad de vida. (Pág. 9)

Mortalidad materna (Pág. 16) y violencia de género (Pág. 16)

Alternativas de solución y/o acciones concretas

- Mejorar la atención y organización de la red Hospitalaria. (Pág. 16)
- Implementación de hospitales y personal capacitado. (Pág. 16)
- Gestante con paquete Integrado de importancia para su estado gestacional. (Pág. 16)
- Reducción de los índices de mortalidad materna infantil. (Pág. 16)
- La apuesta para alcanzar nuestros objetivos es prioritariamente mejorar la calidad educativa, la atención de la salud, optimizar la economía en armonía con el ambiente, fortalecer nuestras instituciones, pero sobre todo trabajar contra la violencia de las mujeres (feminicidios), la violencia familiar, psicológica y sexual este trabajo debe ser en armonía y concertadamente, con la participación plena de la sociedad civil, con transparencia y honestidad, para que en un futuro cercano los problemas que hoy nos aquejan queden atrás, y por el contrario, seamos un pueblo ejemplar y de pleno bienestar. (Pág. 8)
- Reducir la violencia de género (Pág. 16)

